

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
7.	131/2008/11998	JUSTO MARIN VAQUERO	M9143NZ	CITROEN	51888007
8.	131/2008/12170	NATALIA IORDANOVA DIMITROVA	M3478SD	VOLKSWAGEN	X1971145E
9.	131/2008/12272	ARTURO MANACES BRIONES BAZAN	M9427KK	RENAULT	50224786
10.	131/2008/12624	MARIA ANGELES QUERO GÓMEZ	M5653IK	OPEL	70034173
11.	131/2008/13100	MANUEL SUAREZ TORRES	M6631NM	NISSAN	53478640
12.	131/2008/13622	JOSÉ MAYA ESCUDERO	M5896PG	NISSAN	02235729
13.	131/2008/15419	ABDELLATIF EL KHALOUI	M5698VD	HYUNDAI	X2035778W
14.	131/2008/17159	FRANCISZ WATRAS KRZYSZTOF	M0054TS	VOLVO	X6054560V
15.	131/2008/19092	FÉLIX GERARDO BLÁZQUEZ DELGADO	M3581MU	CITROEN	51907503
16.	131/2008/19155	M'NAZLI HASSAN	BA7493T	PEUGEOT	X0261733Q
17.	131/2008/19642	AUTOSEISA S.A.	2517CLD	OPEL	A28408573
18.	131/2008/19644	JESUS LOZANO LÓPEZ	M8599MW	SEAT	50152503
19.	131/2008/19775	MERCEDES GARCÍA DE MIGUEL	M3401TD	SEAT	01518820
20.	131/2008/21915	JESUSA ISABEL DíEZ FERNÁNDEZ	M1038CG	SEAT	00499624
21.	131/2008/03338	ROMULO BEN ADELAN ALTIMIRA	M0299OB	NISSAN	02254412

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 9 de enero de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/363/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

"El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar, en el plazo de diez días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 602 a 31.000 euros, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16)."

EDICTO NÚMERO 4/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/24370	JOSE MARTINEZ BARRIENTOS	M 4854 LP	FORD	50323919
2.	131/2008/25741	ESNEDA ORREGO DE CORREA	M 2555 KL	NISSAN	X4249742D
3.	131/2008/26473	NETOPEN SL	M 3448 PT	FIAT	B80412281
4.	131/2008/27491	ANGEL LUIS FRAGA MORENO	M 9553 ML	SEAT	52887322
5.	131/2008/27549	JOSE GRACIA SERRANO	M 7131 SJ	FORD	50981900
6.	131/2008/27773	JESUS FERNANDEZ ARAMBURO	M 0739 US	HYUNDAI	71873771
7.	131/2008/27781	LUCI MARIA CHANCA LLERENA	M 3898 OK	PEUGEOT	X1701651L
8.	131/2008/28387	RAFAEL ABATI FERNANDEZ	M 3382 KJ	NISSAN	02511736
9.	131/2008/28389	DIONISIO VICENTE SANTIAGO	M 0070 PW	RENAULT	01037672
10.	131/2008/28951	VICTORIA SANCHEZ LOPEZ	M 1925 TX	SEAT	02873543
11.	131/2008/28967	RANDOLD AUGUSTO SANCHEZ CORREA	3565 CGD	SEAT	X4822667G
12.	131/2008/28975	VICENTE MOLINA MARTIN	M 0036 YC	SEAT	01413316
13.	131/2008/29516	MC INFORTECNICA SL	C 4197 BM	CITROEN	B80089303
14.	131/2008/29560	FRANCISCO J FERNANDEZ UCLES	M 7832 SC	CITROEN	50095159
15.	131/2008/29746	ANABEL MILIAGROS BORGE CAO	B 7431 JF	RENAULT	X3855684X
16.	131/2008/29779	CARLOS DAVID BUDANI	M 1956 HY	RENAULT	X4661557D
17.	131/2008/29783	CIENTO UNO PIENSOS SL	M 9734 WP	SEAT	B81819609
18.	131/2008/30172	MARIYA SHVETS	M 7103 VL	FORD	X6597955Z
19.	131/2008/30431	BORIS MARTIN	M 7216 IU	VOLKSWAGEN	X8158590F
20.	131/2008/32102	HARRI LUIS ALBERTO MANGIER SALAVERRY	M 6541 HY	RENAULT	X1566836F
21.	131/2008/32415	LAYACHI HAOUARI MOKHTAR	M 9564 JX	CITROEN	33509848

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 9 de enero de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/364/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

"El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1